

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****12521** CERMOL 79, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Extraordinaria de accionistas

D. Jesús Fernández Salguero y D. Benito Fernández Justo, Administradores mancomunados de la mercantil "Cermol 79, S.A." (en adelante, la "Sociedad"), por medio de la presente convocan Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en Collado Villalba, Madrid, calle Gramil, n.º 2, Polígono Industrial P-29, el próximo 8 de enero de 2015 a las 12:00 h, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Dimisión de Administrador mancomunado de la Sociedad y nombramiento de un nuevo Administrador mancomunado de la Sociedad.

Segundo.- Delegación de facultades para la protocolización e inscripción de los acuerdos sociales adoptados.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Derecho de información

De conformidad con el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el anterior Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la citada Junta General.

Derecho de asistencia y representación

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta General en la forma y requisitos establecidos en los Estatutos Sociales de la Sociedad y en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Collado Villalba, 12 de noviembre de 2014.- Los Administradores mancomunados, D. Jesús Fernández Salguero, D. Benito Fernández Justo.

ID: A140060237-1